

SUMARIO:

Editorial.....pág.1
Perdón, ya sólo da
para el café.....pág.2
A pesar de todo
seguimos estando....pág.3
Brevespág.4

PLAN DE ÉXITO ESCOLAR, ¿MANIPULACIÓN DEL PROFESORADO?

El pretencioso título “Programa para la mejora del éxito escolar” es la primera *ocurrencia* de nuestro Consejero. La propuesta se realizó durante el *piscolabis* que acompañó a la inauguración del curso escolar 2007/08 y tomó visos de pasar del terreno de las especulaciones al de los hechos concretos cuando fue anunciado a los medios de comunicación (véase “ÚLTIMA HORA de septiembre de 2007)

“... a lo peor, los encargados de *impartir el éxito* en 1º ESO podrían no percibir nada a cambio”

Y ya está operativo. Dos cosas sorprenden: la rapidez* con que se ha aplicado (hasta hace poco la Administración decía no conocer los detalles de su puesta en marcha) y el aparente entusiasmo con que ha sido acogido por nuestros compañeros (parece que no ha sido necesario contratar a

profesores ajenos a los IES en que se imparte el programa. Total, abrir la posibilidad de impartir clases por la tarde, los fines de semana y en julio a cambio de 31 euros brutos la hora que, cuando se apliquen las retenciones darán a los *afortunados voluntarios* la posibilidad, esta vez sí, de tomar algo más que el café con croissant de la subida firmada en el “Acuerdo de mejora...”

Claro que, a lo peor, los encargados de *impartir el éxito* en 1º ESO podrían no percibir nada a cambio, pues aunque la Resolución de 8 de febrero de 2008 (BOCYL de 12 febrero) que desarrolla los aspectos básicos del “Programa” indica que “estas actividades serán compensadas mediante gratificaciones extraordinarias” hay que tener en cuenta que en la Resolución de 29 de enero de 2008 (BOCYL 1 febrero) sólo se contempla el que *imparta el éxito* “percibirá la correspondiente compensación económica”. Y ya sabemos

cómo se las gasta la Consejería a la hora de interpretar la normativa; basta con recordar la reducción del horario lectivo o la compensación horaria cuando se imparten más de 17 horas de clase.

La Administración, consciente de que en nuestra profesión no estamos muy sobrados de euros (véase en "ÚLTIMA HORA" de enero de 2008 la diferencia de retribuciones respecto al resto de funcionarios y los 800 euros mensuales de pérdida acumulada, en los últimos 20 años, respecto al IPC) ha decidido ayudarnos a pagar la hipoteca a cambio de retribuirnos pobremente las horas extras en lugar de homologarnos con el resto de empleados públicos o compensar nuestra continua pérdida de capacidad adquisitiva.

Los aspectos profesionales no son menos denigrantes:

-Supongamos que un profesor en expectativa rechaza el ofrecimiento para *participar en el éxito*. ¿La Administración le reconocerá la idoneidad para permanecer en el centro el próximo curso?

- En el caso probable, dado el nivel de nuestro sistema de enseñanza, de que los alumnos a los que se dirige el programa no *alcancen el éxito* ¿se apuntará al profesor como responsable?

- Y si el alumno tras asistir a estas clases *alcanza el éxito* ¿significará que el profesor titular era malo? Con este programa las evaluaciones voluntarias del profesorado ya no van a ser necesarias. Y lo que es peor, tampoco podrán ser positivas.

*La Consejería no ha sido tan diligente para reconocer la función de los tutores. Si bien hay que reconocer que solo ASPES-CL lo ha exigido en las juntas de personal.

PERDÓN...YA SÓLO DA PARA EL CAFÉ

Cuando dijimos en su momento que la tan cacareada subida de sueldo apenas si suponía lo que cuestan un café y un croissant diarios, muchos pensaron que nos estábamos adentrando en el terreno resbaladizo de la demagogia. Pero bien considerado es cierto que estábamos regando fuera del tiesto. Teniendo en cuenta la evolución del IPC en 2007 y la **pérdida acumulada de poder adquisitivo** que los profesores de secundaria vienen experimentando desde hace tantos años, tenemos que reconocer que nos quedamos muy cortos y en consecuencia tendremos que renunciar al croissant.

No tenemos muchas esperanzas en que los sindicatos del establishment reconozcan que la coyunda que tuvieron con la Administración fue muy lesiva para los intereses de los trabajadores, pero no queremos resignarnos a pensar que los representados nunca se van a dar cuenta de la tomadura de pelo de la que son objeto. Es posible que lo que no logre la dialéctica lo consigan los forros de los bolsillos.

A PESAR DE TODO...SEGUIMOS ESTANDO

A los políticos y a los caciques les gusta que sus gobernados o subordinados se muestren agradecidos con cada una de sus decisiones. Lo que debiera diferenciar a los primeros de los segundos es la gallardía para admitir que sus decisiones pueden estar equivocadas y quienes así lo entiendan puedan mostrar su disconformidad sin que de ello se deriven represalias.

Desde que ASPES – CL decidió entrar en el terreno de la actividad sindical y obtuvo un gran apoyo de los Profesores de Secundaria para obtener representación en las juntas de personal, la Consejería de Educación no ha cesado de intentar erosionar nuestros derechos sindicales*. En principio no nos reconoció lo que nos correspondía con la excusa de que de hacerlo se rompería el equilibrio sindical (increíble pero cierto).

Cuando, tras la unión con USCAL (Unión Sindical de Castilla y León), estuvimos presentes con pleno derecho en la Mesa Sectorial la Consejería no tuvo reparos en calificar nuestra acción de torticera e intentar privarnos de nuestro derecho no citándonos en algunas convocatorias.

Como no lograron evitar nuestra presencia en la Mesa Sectorial cuando se negoció el "Acuerdo para la mejora..." pudimos denunciar la miseria de

estas mejoras para los Profesores de Secundaria (reducción de una hora lectiva, que ya vemos en que ha degenerado, 152 € en tres años, la broma del año sabático propuesto...). Está claro que no estábamos dispuestos a firmar este Acuerdo y por ser los únicos que nos opusimos, la Administración utiliza la argucia de tratar en la Mesa de Seguimiento del Acuerdo (en la que no estamos por negarnos a ser sus palmeros) asuntos que debieran de tratarse en la Mesa Sectorial como por ejemplo la negociación de plantillas para el próximo curso.

A todo esto nos han dejado caer desde la Consejería que ellos no tendrían inconveniente en convocarnos, pero que ello no sería del agrado de los otros sindicatos. Si esto es cierto no podemos entender los miedos y la irresponsabilidad de la Administración. Por el contrario si fuera falso, repugna la forma en que se escuda en los otros sindicatos.

Mucho nos tememos que algo estamos haciendo bien ya que estamos resultando incómodos. ¿Estando entrometiéndonos en el idilio entre la Administración y los sindicatos? Puede que el problema sea que tengan miedo a que ASPES-CL informe de lo que ocurre dentro.

*Sospechamos que este artículo no contribuirá a mejorar nuestras relaciones con la Consejería

BREVES

CÁTEDRAS: en la reunión de la Mesa Sectorial del 15 de febrero, la Consejería nos comunicó que serán convocadas el próximo curso.

OPOSICIONES: en la misma reunión, también se informó sobre las plazas que se ofertan. En nuestra página web se puede ver el desglose por asignaturas.

CONCURSILLO: se sigue sin saber nada concreto sobre este asunto.

COLABORACIONES

Incluimos en este apartado las reflexiones que nos ha enviado un compañero a las que llama "CONTRATIEMPOS". Nos han parecido interesantes y las iremos publicando en sucesivos boletines. Vaya en este una muestra:

- Quiero hablar de educación, aunque me resulta imposible al intentarlo no pensar en otras muchas cosas.
- Una cosa es aprender y otra guardar. Cuando un Instituto se confunde con una guardería-prisión no se puede tener el cinismo de hablar de calidad de la enseñanza.
- Un sistema educativo repleto de miedos, presiones, amenazas, silencios y sutiles censuras no parece el más adecuado para contribuir a la formación de espíritus libres
- La pedagogía se ha convertido en el arte de dar la lata para rendir por agotamiento al adversario, enterrándola en un montón de palabras vacías, y cobrar.
- La psicología es una señora vestida con zapatillas que quiere barrer de nuestra casa palabras como "tonto"
- Cuando alguien puede conseguir algo con dos pasos no lo hace con cien. Este es uno de los principios más olvidados en la educación actual.

Continuará...

Asociación de Profesores de Enseñanza Secundaria. ASPES - CL

C/ Rector Tovar, 2 - 8, oficina n1 9 37002 SALAMANCA

Tfno: 923 - 612263 e-mail: aspesclsalamanca@aspescl.com

NUEVA DIRECCIÓN Secretaría General : C/ López Gómez, nº 24 1º izda. Oficina 4, 47002 VALLADOLID
Tél.: 983 29 67 62 e-mail: Valladolid@aspescl.com

Teléfonos de zona:	ÁVILA	651482268	BURGOS	635570120,	606958784
	LEÓN	659838688	PALENCIA	609851985	
	SORIA	620115439	SALAMANCA	923-612263	658463296
	SEGOVIA	656885900	VALLADOLID	983 296762	609703864
	ZAMORA	658572626			